



I **CAPÍTULO** **PROVINCIAL**

20 - 25 NOVIEMBRE 2017 - CHIPIONA (CÁDIZ)

DOCUMENTO FINAL DEL CAPÍTULO





Queridos hermanos, paz y bien

Tras la celebración del primer Capítulo provincial de nuestra Provincia Franciscana de la Inmaculada durante los días 20 al 25 de noviembre en Chipiona os entregamos el resultado del mismo en forma de mensaje, acuerdos y sugerencias.

“Danos fe recta, esperanza cierta, caridad perfecta” ha sido, como bien sabéis, el lema que ha inspirado nuestra reflexión. El trabajo realizado a través de los informes presentados, de los trabajos en grupo y de las sesiones asamblearias ha dado como resultado el Documento capitular que ahora tenéis en vuestras manos y que es el que ha de iluminar la vida de la Provincia en los próximos tres años.

Formamos parte de una sociedad que cambia a un ritmo muy rápido y que exige de nosotros, no únicamente ajustar nuestras fuerzas a la misión que somos capaces de llevar adelante, sino tener altura de miras y así ir percibiendo el camino de futuro que Dios nos marca. No se trata de velar sin más por la supervivencia de la institución, sino de abrirnos en confianza a Dios que nos conduce desde el Evangelio a las heridas y a los gozos de nuestros contemporáneos.

Es evidente que todos los hermanos de la Provincia somos muy diversos y no nos encontramos en el mismo momento vital, existencial, vocacional... Esto lo hemos ido experimentando a lo largo del trienio pasado. Aunque conlleva sus inconvenientes, este factor también puede ayudarnos a ofrecer a nuestro mundo un servicio plural, inspirado siempre en nuestro carisma franciscano. Por eso, todos los hermanos hemos de vernos involucrados en este proyecto de Provincia, todos hemos de trabajar en la medida de nuestras posibilidades, todos hemos de tener disponibilidad para aportar nuestros dones.

A los acuerdos y sugerencias también se ha añadido un texto que fue aprobado por la Asamblea capitular y que quiere ser el marco en el que se encuadran las líneas operativas de nuestra Provincia para el próximo trienio. Conviene que llevemos a la oración todo el Documento. Tendremos ocasión de estudiarlo y de entrar en análisis, pero también es necesario que lo pasemos por Dios y veamos hacia dónde nos está llevando.

Acabo estas líneas agradeciendo a todos los hermanos que han tenido una tarea específica en la formulación y sistematización de este Documento capitular: a los hermanos que han integrado la Secretaría del Capítulo, a los secretarios de los grupos que han aportado estas propuestas que ahora recibimos en forma de acuerdos y sugerencias, y a los hermanos que han revisado su redacción para convertirlo en un texto definitivo con el visto bueno del Definitorio provincial.

Dios, que ha iniciado esta obra en nosotros como Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción, nos siga animando para llevarla a buen término.

Recibid un abrazo fraterno.

Fr. Juan Carlos Moya Ovejero, ofm
Ministro provincial



I CAPÍTULO PROVINCIAL

PROVINCIA DE LA INMACULADA
CONCEPCIÓN EN ESPAÑA

DOCUMENTO FINAL DEL CAPÍTULO

I. MENSAJE DEL CAPÍTULO A LA PROVINCIA

I

MENSAJE DEL CAPÍTULO A LA PROVINCIA

Danos fe recta, esperanza cierta, caridad perfecta

Los hermanos de la Provincia de la Inmaculada Concepción hemos celebrado nuestro I Capítulo Provincial con el lema Danos fe recta, esperanza cierta, caridad perfecta. Durante este encuentro fraterno –hecho de oración, evaluación, diálogo y discernimiento– hemos profundizado en las exigencias de nuestra vocación evangélica, tras revisar el camino recorrido por la Provincia después de estos tres años de andadura.

Hemos hecho nuestras las palabras de San Francisco ante el crucifijo de San Damián, porque esta oración está en el origen de nuestro discernimiento. Nuestro padre y hermano Francisco nos enseñó a los hermanos a mostrarnos siempre en actitud de responsable disponibilidad con su pregunta: “Señor, ¿qué quieres que haga?” (TC 6). De la que se deriva esta otra pregunta: Señor, ¿cuál es tu santa voluntad para con nosotros en estos momentos?

Como creyentes y franciscanos sabemos bien que es necesario situarnos constantemente en actitud de discernimiento, para descubrir la presencia del Señor en este momento de la historia, del mundo y de la Iglesia en que nos ha tocado vivir. También para saber distinguir lo que es esencial, y por tanto irrenunciable para nosotros, y lo que es secundario. Discernimiento para responder a la importante pregunta: ¿Hacia dónde nos empuja el Espíritu, teniendo en cuenta nuestra realidad (debilidades y posibilidades), las orientaciones de la Iglesia, los últimos documentos de la Orden, y los signos de los tiempos? Una vez conocida la respuesta y la dirección de nuestro caminar, nos comprometeremos decididamente a hacer la tarea que nos toca en este tramo de nuestra historia.

La vida cristiana es gracia, pero también misión, tarea, compromiso... Por eso en estos días, para saber hacia dónde dirigir nuestros pasos, nos hemos puesto a la escucha de mucha palabra autorizada: en primer lugar, la Palabra de Dios y la que nos dirige san Francisco en sus Reglas y Testamento; pero también la de los informes del Visitador general y del Ministro provincial, de la reflexión iluminadora de nuestro hermano claretiano Luis Alberto Gonzalo, así como de los hermanos, fraternidades, comisiones y secretarías. Hemos estudiado y reflexionado sobre los temas que, en su día, el Definitorio provincial consideró necesarios e importantes para la vida de la Provincia.

De esta escucha, reflexión y discernimiento han surgido acuerdos y sugerencias para que, de alguna manera, la fe, la esperanza y la caridad que hemos pedido, se vuelvan operativas en la realidad de nuestra vida personal y comunitaria, y sean respuesta a la búsqueda siempre exigente de nuestra fidelidad vocacional franciscana.

Hemos escuchado la llamada a cuidar nuestra dimensión orante y a renovar la experiencia del amor de Dios, conscientes de que ahí está la base sobre la que se construye nuestra vida y fraternidad, y que únicamente esa experiencia nos empuja a la verdadera misión. Estamos llamados a vivir en esperanza, en permanente experiencia de Pentecostés, generando procesos

de vida, pasando de la información a la emoción, mostrándonos disponibles como hermanos menores. Pertenecer a la Orden tiene que ser una experiencia fundante y totalizadora, sintiéndonos parte de ella y expresión de nuestra propia vida, huyendo del peligro de la desafección.

Para ello, estamos llamados a cuidar nuestra fraternidad, a recuperar al hermano, alejándonos de los juicios destructivos, haciendo crecer nuestra comunicación, revitalizando la ternura en las relaciones, haciendo ver al hermano que es importante para nuestro proyecto de fraternidad provincial y privilegiando en nuestras relaciones a los hermanos ancianos y enfermos, que nos necesitan y a los que necesitamos.

Todos los hermanos somos evangelizadores. La fe, sin misión, pierde su fuerza. Hemos de empeñarnos en recrear nuestros lenguajes, actitudes, celebraciones y nuestras opciones personales y comunitarias para llegar a la gente, para llevarles el Evangelio, para ser causa de esperanza. Sentimos que tenemos que dedicar especiales esfuerzos a nuestra pastoral juvenil y vocacional, a la pastoral familiar y al crecimiento de nuestra misión compartida con los laicos.

Han pasado tres años y la riqueza que se nos entregó en el texto Proyecto Porciúncula, las posibilidades de vivir un proyecto como Fraternidad provincial, vuelven a ofrecérsenos en nombre de nuestra fidelidad a Dios, que implica trabajar por ser lo que dijimos que queríamos ser.

Las nuevas orientaciones, acuerdos y sugerencias que presentamos parten de nuestro firme convencimiento, de la certeza de que nuestra Provincia de la Inmaculada Concepción quiere seguir creciendo, caminando en la búsqueda de su identidad, enraizada en la dependencia de Dios y de la Fraternidad; y que no puede olvidar su verdadera fecundidad, creatividad y esencia misionera.

Ojalá los trabajos capitulares, plasmados humildemente en este mensaje y en los acuerdos y sugerencias que le acompañan, nos sirvan a todos los hermanos para la reflexión personal y comunitaria, y como programa que nos haga avanzar y crecer en la respuesta vocacional tras las huellas de Francisco.

Que María Inmaculada, Patrona de nuestra Provincia, nos ayude en esta tarea.







PROVINCIA
Inmaculada Concepción

